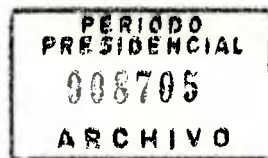


PARTIDO ALIANZA DE CENTRO
P.A.C.

PRESIDENCIA

" R E S E R V A D O "



Santiago, 28 de Marzo de 1991.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

Muy distinguido señor Presidente:

Tengo el honor de expresar a V.E. mi modesta despedida, porque el 31 de este mes cumpla el plazo de mi Mandato como Presidente del Partido Alianza de Centro, PAC., que me confirió su Consejo General reunido por primera vez en sesión abierta, pública y democrática.

Lamento, sinceramente, no haber podido cumplir a S.E. el compromiso adquirido en la entrevista de Lampa, Colina, en Marzo de 1990, en orden de llevar a la Concertación a un Partido legalmente constituido e inscrito en las regiones del país, de manera que su presencia electoral significara para el Gobierno un aporte de Centro-Derecha integrado por la gente que, superando las diferencias del período pre-eleccionario, quiere ahora entregar a S.E. su adhesión por la sabia conducción que ha dado al difícil proceso de esta transición, ya que confía en V.E., en lo personal, en lo que respecta al futuro del país. De ahí que adhirieron a nuestra posición el Partido Nacional inscrito legalmente en todas las regiones del país y los sectores que apoyaron al Dr. Monkeberg y demás elementos afectos a él que constituyen una intelectualidad verdadera en la vida chilena.

Todo esto quise decirle directa, personal y responsablemente a S.E. en la audiencia que tuvo a bien concederme para el día Viernes 9 de Enero de este año, a las 17:30 horas, que fué cancelada por V.E., a pedido según entiendo de los señores Carlos Hurtado y Pedro Correa, "sin explicaciones...". De tal modo que los interesados en mantener al PAC. fuera de una real y verdadera significación electoral y política, triunfaron sobre mis muy modestos esfuerzos. Por todo ello pido excusas a V.E. y como no pude cumplir dentro del año de mi Mandato con este compromiso de Lampa renuncié a la Presidencia del PAC.

Por todo ello ahora, libremente, puedo decir a V.E. que el PAC jamás será un Partido Político, ni siquiera intentará su inscripción legal como tal, porque el Ministro Sr. Hurtado, como Presidente de la Corporación "Libertas", nutrida con fondos estatales de la Fundación Naumann, de Alemania Federal, NO tiene interés en ello. Tampoco lo tienen los demás favorecidos por V.E. en los 12 o 15 cargos públicos o Consejerías Estatales que se les dispensó. Todos están felices por la influencia que ello les dá y porque saben que al constituirse el PAC como Partido Político rige la disposición legal de la Ley 18.603, Art. 21, que prohíbe la actuación de los funcionarios de la exclusiva confianza de S.E. como afiliados a los Partidos Políticos.

**PARTIDO ALIANZA DE CENTRO
P.A.C.**

PRESIDENCIA

2.

Especialmente señalo al señor Sergio Trucco Palacios, que ya fué objeto de un Recurso de Protección deducido por el Señor Director de Obras Municipales y ahora por otro de la Señora Contralora doña Patricia Tapia, con la que ha comprometido la respetabilidad y distinción que merece tan importante servicio edilicio. Por lo demás, la Sra. Tapia, patrocinada esta vez por el abogado don Miguel Otero, Vice Presidente de R.N., dice a quién quiera oírle que tiene un dossier completo sobre el Sr. Trucco y que lo dará a conocer públicamente. Ignoro de qué pueda tratarse.

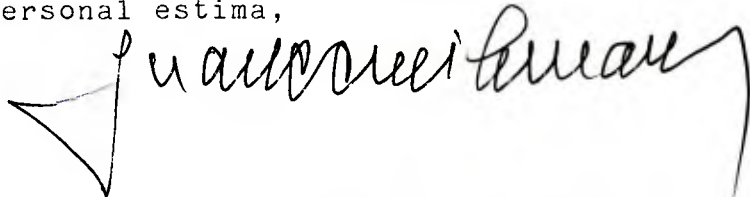
Finalmente, quiero explicar a V.E. que ni el PAC. ni yo tenemos responsabilidad alguna en el pago del viaje y viáticos al Sr. Trucco en Octubre de 1990, con motivo de celebrarse en Espoo, Finlandia, un Congreso de la Internacional Liberal-Progresista. De nuestro partido, PAC., fueron invitados el Vice Presidente Sr. Luis Ortuzé y el suscrito, como Presidente. Ambos agradecemos y declinamos tan honrosa designación, por carecer de medios económicos para solventarla, ya que el PAC. estaba advertido que ningún recurso existía al respecto. Sin embargo, el también Vice Presidente Sr. Trucco aceptó la invitación y viajó a Finlandia, Gran Bretaña y Holanda, pero, desgraciadamente, recurrió personalmente y sin siquiera nuestro conocimiento al Ministerio del Interior y cambió el objetivo político del viaje por uno de "simple misión comercial de artesanía", con lo cual el Sr. Sub-Secretario le otorgó pasajes, viáticos y demás, lo cual se ha traducido en comentarios muy desfavorables para nuestro Partido dentro del Codeco y demás organismos comunales.

Rechazo, pues, toda responsabilidad al respecto y ni el PAC. ni yo hemos tenido ingerencia en semejante desatino, para decir solamente lo más discreto sobre ello.

Doy esta explicación a V.E. para deslindar responsabilidades, ya que ni el PAC. ni yo queremos cargar con mal intencionados comentarios.

Perdón, Excelencia, por esta molestia.

Dígnese V.E. aceptar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración y personal estima,



Juan Smitmans López

Casilla 3823
Santiago, 1



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

0 4 ABR 91

ARCHIVO PRESIDENCIAL